

Rectifican los citados Señores Jaqueis y Parafiel; ha-
ciendo tambien uso de la palabra el Señor Gunderas para
mostrar su conformidad con el Señor Solis, pagándose de
esta suerte beneficios por agravios, supuesto que en otras oca-
siones, cuando él ha hablado, le ha suscitado cuestiones de
órden.

Por resultado de todo, y en vista de haber manifesta-
do el Señor Alcalde que la Comisión debía estudiar los
medios de remover las citadas dificultades, y proponerlos,
se convino en rogar á Su Señoría, conoque y remanga á
dicha Comisión ejecutiva de las obras de reparacion in-
dicadas en el trabajo de Don Pajo, y la excite y estimule,
por cuantos medios estén á su alcance, á que realice, de
acuerdo con la Comisión de Policía Rural, las necesarias
y ahorradas obras, á fin de conjurar el peligro de que estan
amenazadas tantos miles de tablillas!

Para á la Comisión de Hacienda, para si lo estima las tenga presentes, las insta-
cias de los profesores de las escuelas de niñas de Guadalupe y niñas del Palmar, solicitando
de Guadalupe y niñas del Palmar. ^{se eleven} sus sueldos á seiscientas veinticinco y mil cien pesetas,
acordó el Ayuntamiento como se propone, pásese dichas solicitudes á la Comisión permanente de Hacienda, para que, si lo estima, las tenga presente á la formacion del presupuesto ordinario del próximo ejercicio.

Quedó enterado el Ayuntamiento de que de las mul-
tas impuestas por el Señor Alcalde durante el mes de
de las multas impues-
tas y cobradas durante el mes de Marzo. ^{Marzo próximo pasado se habian cobrado treinta} de ellas que ascienden á noventa y cuatro pesetas.

Vista la cuenta de las gratificaciones á la Brigada
de Zapadores Bomberos por el incendio ocurrido en la